PUNTOS DE SUSCRICION Imprenta Balear. Orfila. Mahon.

sale seis veces à la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. n Mallorea, Rs. vn. 8 En Menorca e Iviza, franco de porte...... 10 En los demas puntos del reino, id. id...... 12 Cada número suelto....

Espíritu de la prensa.

(Del Parlamento del 24.)

El gobierno ha dado al fin el primer paso en la resolucion de las cuestiones politicas pendientes y ha venido á confirmar con él la exactitud de nuestras previsiones. La Milicia Nacional, que de hecho hahia dejado de existir desde el 16 de julio, abrumada bajo el peso de su intemperancia y de sus vicios, ha sido disuelta extinguida definitivamente por un gomucho creian posible su "xistencia, y que puestas nuestras razones. acaso la habrían dej do en pié si el torrepte incontratasble de la opinion pública no los hubiese llevado á persuadirse de que nno de los mas vivos deseos de la nacion en sacudir el yugo de tal elemento de desorden.

El gabinete ha sido en esta ocasion consecuente y lógico. Para vencer á la anarqui se vió en la precision de inclinarse lacia los principios conservadores, de reprimir los malos instintos de la plebe, acalorados por la impunidad que el progreno les consentía; y la primera grave medida de gobierno que adopta es una medid que los moderados todos aplanden, que se halla en perfecta consonancia con las doctrinas más genuinamente conservamas. Estamos, pues, de enhorabaena.

Los periódicos mismos que, como La licion, tenian el empeño de no ver, mas por seguedad de voluntad que de juicio, lo que para nosotros sué claro desde que hi colocó de de su cuna, de la vigorosa presion que la opinion general había de ejercer en la marcha de su política, de las ne- propia. cesidades sociales quo estaba llamado à saestado de sitio.

calpar à la M licia; cuando no se puede haber olvidado el empeño con que el órgaencomiador entusiasta de aquella institucion funesta, se ha mostrado ministerial no menos fervoroso del gabinete O'Donnell que la disuelve y extingue definitivamente; quando resuenan todavia las palabras en que La Nacion ha tenido la galantería de que apoyaba á este minisierio porque desluego habia comprendido que la marcha del gabinete habría de ajustarse, con Mayor o menor expontaneidad, a las exi gencias de la política del lado de la cual se inclinase, el silencio de nuestro colega sohre tan importante medida quiere decir que retrocede en la via de su actual mihisterialismo, que la presente situacion sig-Afica tanto como la derrota de la demo- las doctrinas defendidas por El Parlamen-

cracia, como la muerte sin resurreccion lo es tanto mayor, cuanto que nosotros

del partido progresista.

El triunfo de nuestras ideas no podia ser mas completo. Y como en todas las cosas el primer pozo es el difícil, esperamos que los | tan costosos han sido, para saber cual era sucesos, que hasta ahora han correspon- la irresistible vocacion de la Milicia, en l dido perfectamente á lo que previmos desde que fué admitida la dimision del Duque de la Victoria, han de seguir dándonos la ra zon, han de seguir abonando por exactas nuestras predicciones.

mismo que con la mejor fe del mundo, si solo aceptamos en la esfera de los prines cierto que abriga el pensamiento político | cipios las modificaciones accidentales de que sus amigos le atribuyen, suspira por que ningun hombre de razon puede desenhierno que, segun su propia declaración, realizar la amalgama conocida con el nom- tenderse, atendido el giro y mudanza de no le era adverso, por hombres que no ha bre de union liberal, viene à dejar bien los tiempos; nosotros que conociamos la

de ese modo no se pone en contradiccion | guida en 1848 (política eminentemente papor «razones á las cuales es por completo agena la influencia del sentimiento exage radamente espresivo que pudiera agitarse en el seno de algunas de las fracciones en que se divide el informe cue po de nuestros partidos políticos.» Y por otra comprenderà el menos lince que el sentimiento exageradamente represivo de que habla el minsterio, queriendo aludir sin duda á los que la prensa progresista y democrática, y aun los diarios de la union liberal, apellidan reaccionarios, no habria podido ir mas allá de donde ha ido con respecto à dicha salvadora institucion el actual gabinete. Tal umos cargo de las circunstancias en que les la ley á que indeclinablemente se ve nació el actual ministerio, de la situación sujeto quien se figura que puede realizarse en que el giro de los acontecimientos lo por efecto de su voluntad lo que està fuera de las condiciones naturales de los diver-

lisfacer, no solo guardan silencio sobre me - que aludimos, confirmacion elocuente de arrepentimiento. Por dicha, aunque al dedida de tantam ignitud y trascendencia, sino cuanto hemos dicho por espacio de dos ciresto se nos tenga por juctanciosos, nuesse escudan, para esquivar una cuestion que años acerca de las inmensas contras y nin- tras palabras tienen la autoridad que les no les conviene tratar, atendida la insoste- gunas ventajas de una institucion llena de nible posicion en que ha colocado á alguno | vicios incurables, se corrobora la verdad de ellos su falta de consecuencia, en el con que hemos procedido al afirmar en recientes polémicas que la iniciativa de la Esta disculpa sería buena cuando La Na- | injustificada agresion causa de que se haya | tion, periódico que tal dice y que se en- derram do tanta sangre, ha sido de la Micuentra en caso tan lamentable, no hubiese licia, elemento de perturbacion incesante, l'atido recientemente con latitud asuntos como la nombra el ministerio O'Donnell. políticos de importancia. Pero cunndo es- Esto probará a La Nacion que no andábalan en la memoria de todos (porque son, mos tan equivocados como algunos asecomo quien dice, de ayer) las observacio- guran; que el espíritu de partido no nos des de dicho diario encaminad sal fin de ex- ciega; que jamas lo anteponemos á la jus-

Recomendamos, pues, á los que aun conno semi-oficial del Duque de la Victoria, sideren de buena fe que la Milicia nacional podia ser útil para algo, si es que hay en España una sola persona de criterio tan enfermizo, que lean detenidamente el preambulo del real decreto en cuestion, y se convencerán (porque en este punto la esposicion del gobierno deja completamente esburlarse de la ceguedad de El Parlamento, pigado el campo de las observaciones importantes) de que ni en los tiempos mismos en que la Milicia prestó eminentes servicios y fué como una necesidad, dejò de rendir tributo al ánsia de suscitar embarazos, de alterar el órden público, de manifestar los vicios esenciales de la que el gobierno actual denomina con razon «inexorable ley de su destino.»

Bajo este punto de vista el triunfo de

tenemos la gloria de pertenecer al numero de los que no han necesitado aguardar las resultas de los últimos ensayos, que el desdichado término á que habia de llegar, con desdoro del pais y en mengua de su reposo.

Nosotros, que hemos profesado siempre las mismas ideas; que, sin cerrar los ojos Ni era factible otra cosa El gobierno del alma á las lecciones de la experiencia. historia de semejante institucion, y que Por una parte dice, figurándose que no hemos considerado jamás la política secon algunos de sus antecedentes; que así no triótica y previsora) sino como la consile tendrán por identificado con los princi- deraba la inmensa mayoría de los espapios conservadores aquellos de sus amigos | noles, esto es, como la mas acertada, que formaban ayer en las filas del progre- la mas prudente, la mas útil al afianzaso y daban á la Milicia Nacional elenombre miento y prestigio del Trono y al biede institucion salvadora, que la suprime | nestar del pais, celebramos que aun aquellos que mas distantes parecian de nosotros vengan á acreditar tácitamente, por la fuerza misma de las cosas, por el poder irresistible de la verdad, que tuvimos el acierto de no dejarnos deslumbrar por fantasmas; que atinamos en nuestro modo de juzgar de los hombres y de las instituciones.

La exposicion y el Real decreto del gobierno han venido á demostrar la prevision con que en la materia de que se trata ha procedido siempre el verdadero partido moderado, y á realizar en este punto las ideas que aquel profesaba en 1840, en 1843, en 1848 y en 1854.

El proclamar como indispensable la disolucion y estincion de la Milicia nacional; el manifestar los vicios y contras de sos partidos susceptibles de vivir con vida esta institucion funesta; el celebrar que haya desaparecido ya definitivamente, no Ademas, en el preámbulo del decreto á es para nosotros asunto de desengaño y presta una conviccion que ni aun aparentemente se ha contradicho

> Sirva esto de respuesta á los que han estrañado que apoyásemos à un ministerio que propendia á la realizacion de nuestras ideas.

Noticias nacionales.

Madrid 26 de agosto.

El nuevo ayuntamiento de Segovia ha principiado sus tareas administrativas con la fabricacion y venta, por su cuenta, de pan para la clase pobre, à precio mas bajo que el que tiene aquel artículo en el mercado.

Dice La Epoca que el duque de Valencia se vendrà à principios de octubre, y que despues de pasar algunos dias en la corte y en su casa de campo de Aranjuez se trasladará à Loja.

Dice un periódico de esta noche que en lugar de la legacion que tiene España en Uruguay, se van à crear tres importantes consulados en Montevideo, Buenos-Aires y Parana.

publicarà las importantes disposiciones politicas que tenemos anunciadas y que forman parte del plan general del gobierno.

Dias pasados dijimos que en Buendia, pueblo de la provincia de Cuenca, habia ocurrido un incendio de mieses. No es este el único crimen cometido en apuel pueblo. «Hacedias: dice una carta fechada en el mismo el 18» se cortó un olivar de un pacífico vecino; posteriormente se le destrozó una viña, y por último el dia 15, se cortó al alcalde otra viña, causándole bastante pérdida, y se destrezó otra posesion, propiedad de D. Pedro Perez Juana. vecino de esta, oficial cesante del gobierno civil de esta provincia, jóven honradísimo y de grandes simpatias: el vecindario está alarmado con la repeticion, de tantos crimenes y piden amparo y proteccion apoyados en la circular del señor ministro de la gobernacion de 9 del corriente.

La diputacion provincial de Palencia ha sido renovada. En la nueva corporacion figuran hombres de todas las fracciones moderadas y progresistas templados.

Algunas de las cruces de San Fernando que se han concedido ahora, han sido pensionadas en varios sargentos, con el premio de 60 reales al mes.

Segun El Criterio muy pronto se formara el consejo de Estado.

Dicese que el gobierno piensa aumentar las asignaciones de los oficiales de reemplazo desde subteniente à capitan inclusive, y que està ya definitivamente acordado el aumento de sueldo à los capitanes y subalternos, siendo el de los primeros de 4000 rs. al mes, de 600 los tenientes y de 500 los alféreces. Sobre estas noticias nos toca añadir únicamente que el gobierno està firmemente resuelto à no gastar un solo real fuera del presupuesto votado por las Córtes.

El capitan general de la armada D. Francisco Armero y Peñaranda, se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo.

Pareco que está acendado el asucesó a ma

Para la observancia de la real orden disponiendo que se suspenda hasta el mes de abril del año inmediato la exacción de las cuotas que los contribuyentes meros labradores, debian satisfacer en el cuarto trimestre del que rige por contribucion territorial, la administracion ha creido conveniente declarar que dicha suspension de pago comprende solamente à los meros labradores que à juicio de los ayuntamientos hayan sufrido pérdidas en todo ó en parte de las cosechas de cereales; y que se entenderan por meros labradores los que unica y esclusivamente dependan de la produccion de trigo, cebada, centeno, avena y otras especies de esta clase.

El vapor de guerra francés Caton, que se habia encallado en las playas de Torre-Gorda, entró el 21 en Málaga remolcado por el vapor de guerra español Hernan Cortés; gracias à la prontitud, al celo y à las escelentes disposiciones tomadas por los comandantes de los vapores Hernan Cortés y Piles se ha podido salvar el Caton.

La estraordinaria sequia que en la provincia de Vizcaya se esperimenta, produjo el 9 La opinion general es que en breve la Gaceta I un intensissimo incendio en un encinal de la

ante-iglesia de Gauteguir de Arteaga, el cual, es muy mala, púdiendose decir que hace tiembajando desde la cúspide del monte, parecía ! devorar todo lo que hallaba á su paso. El alcalde de Cortezubi y varios vecinos reunidos tuvieron que contenerlo, y merced à su arrojo y bizarria quedó estinguido; pero el dia 40 se reprodujo, verificóse la misma operacion y el 41 dió el mismo resultado, hasta que apostándose guardas que pudieran dar la voz de alarma si se repetia, quedó sofocado completamente desde el dia 14.

D. José Ignacio Llorens, diputado de las Córtes constituyentes, ha renunciado la cruz de Carlos III que le ha sido concedida por los servicios que como comandante de la Milicia prestó en la provincia de Lérida persiguiendo à los facciosos.

Days Mandos diginassens on Bacudia pas

Desde el 10 de mayo al 10 de agosto se han despachado en la aduana de Cadiz 39 755 fanegas de trigo estrangero y 68,232 procedentos de puntos españoles. Ademas se han introducido de puntos españoles 44,239 de cebada, y 1,400 de maiz. La importacion general de dichos granes en los tres últimos me ses por el puerto de Cádiz asciende, pues, à 474,626 fanegas. La importacion ha venido en aumento y este debe ser aun mayor en los sucesivos meses, pues están esperando grandes. arribos del mar Negro y del Norte de Amé-

Han salido para Estella fuerzas de la guarnicion de Pamplona con objeto de protejer la ejecucion de un reo condenado à muerte por homicidio. El batallon que quedaba allí del regimiente de Estremadura, y que había pertenecido à la guarnicion de Zaragoza ha salido para Huelva.

Una correspondencia de Zaragoza que publica un diario progresista, dice que en aquella ciudad la situacion política es la mas tranquila, y que e' capitan general lo mismo que el gobernador civil son lo mas tolerantes conciliadores que se puede imaginar.

Dice La Epoca gue el consejo de estado va á formarse; la magistratura va á ser reorganizada, como debe serlo, y sin duda alguna. los hombres que la opion designa para puestos importantes haflaran cabida en uno ó en otro cuerpo; y el pais verà que el gobierno atiende à todas las opiniones legitimas y todos los servicios, buscando por do quier las capacidades que pueden ayudarle en la dificil mision que hoy pesa sobre sus hombros.

Parece que está acordado el ascenso á ma riscal de campo del brigadier don Ignacio Clanas, comandante general de la provincia de Tarragona en recompensa de los revelantes servicios que ha prestado á la causa del órden combatiendo à la revolucion en Reus.

endo que se suspenda hasta el mes de abril

La salud pública de Madrid va siendo satisfactoria. Ayer no hubo mas que seis invasiones del cólera y aun hubo menos los dias anteriores. Tambien en los puebles de la provincia de Madrid afligidos por el terrible azote del Ganges (Vallecas Valdemorido, Pinto Loeches y otros) ha cedido notablemente de su intensidad, y parece aproximarse à su completa extincion, and and and a

El gobernador civil de Valladolid, Sr. Mendez Vigo, ha apoyado la solicitud de aquella municipalidad para que no se traslade al Escorial la comunidad de misioneros filipinos.

De Londres dicen el 18 al Iruar-bat que se han hecho para puertos del mar Cantabrico algunos cargamentos de trigo y de maiz y estan en via de hacerse otros varios. Se recibian grandes partidas de trigo y se hacian considerables negocios con una alza de tres ó cuatro reales en cada fanega y de 5 rs. en cada saco de harina.

un intensi-simo incendio en un-encinal do la

La estraordinarga seguire que en la previn-

po no se ha conocido la escasez de granos que en la actualidad.

En la Administracion del corro ceetral so trabaja activamente, y se están adoptando las medidas mas eficaces para regularizar de un modo conveniente el servicio de este importante ramo. El nuevo administrador señor Lavalle antiguo empleado en correos se ocupa sin levantar mano en estos trabajos que esperamos con fundamento lleguen à buen término.

En la provincia de Jaen vuelve à habtarse de la aparicion de ladrones. Un periódico de la capital lamenta que la Guardia civil no haya vuelto aun à sus puestos con lo cual hubiera va reinado la confianza en los caminos.

En la populosa ciudad de Jerez de la frontera el estado sanitario es tan satisfactorio que el dia 19 solo fallecieron un mujer y un

El dia 14 falleció en Aguallar de un ataque apolético, el diputado à Cortes por la provincia Sr. Moreno Barrera.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Valencia 25 de agosto.

La tea de los incendiarios sigue su obra de devastacion. Hé aqui lo que dicen de Gandia:

«Gandía 22 de agosto de 1856.

Por si V. cree oportuno hacer mencion en el periòdico El Valenciano, que con tanta aceptacion dirige, de los incendios que han ocurrido estos dias en este pais, diré à V. que los primeros fueron en los montes situados á la parte de Villalonga y valle de Gallinera, viéndose desde esta ciudad arder por varios puntos; y aunque dichos montes distan bastante de aqui, sin embargo, se conocia que era voraz el fuego, atendida la grande estension que tomaba. Pero el ocurrido anteayer en el monte llamado Mondaver, cuya elevacion es iumensa, asi como su base, la misma que toca el término de esta ciudad, fué estraordinario. Todo él se veia arder en la noche del miércoles último, causando horror semejante espectáculo. Se dice ha arrehatado hastantes arbolados, y lo peor es que se temen malos resultados en les cosechas pendientes, en particular la del arroz, por tener aun tierno el grano, pues, por desgracia, en dichos dias reinaban los ponientes (que nos vienen por aquelia parte), produciendo una temperatura sofocante, en perjuicio tambien de la salud pública.»

Sobre el mismo asunto dice el Diario Mer-

Parece, segun ha llegado á nuestras noticias que en los mentes de Jaraco y Enguera ha habido incendios de consideracion. Tambien se, dice que el señor baron de Cortes le han quemado sobre cuarenta mil pinos en la Muela de Cortes. Aunque no conocemos los pormenores de tan criminales atentados, celebraríamos que cayese sobre sus autores todo el rigor de la ley. Del interés y celo que hasta el dia ha desplegado la digna autoridad que figura al frente de esta provincia, es de esperar que no queden impunes hechos que tan directamente atacan los sagrados y legitimos derechos de propiedad. a silenteigimba acoust ana obal

Escritas las anteriores líneas hemos recibido la siguiente carta de Gandia, en la que encontrarán nuestros lectores algunos pormenores 21, á 27 rs. y el de cebada á 15 id. sobre los incendios de los montes de la partida de Marchuquera y de los pueblos de Jeresa y Jaraco:

«El miércoles último aparecieron incendiados los montes de esta ciudad de la partida de Machuquera y los de los pueblos de Jeresa y Jaraco; y aunque acostumbrados á ver todos los años por ahora esta clase de incendios, el de que hablo llamó vivamente la atencion, flevando la inquietud y la alarma á todos los ánimos, por su mucha intensidad y la grande estension que tomaba, pues segun noticias abrazaba una zona de algunas horas: inmediatamente el juz-

se constituyeron en el panto del incendio, y merced à su actividad y acertadas medidas se cortó desde luego sin tomar mas incremento, pero no sin que ya hubiese hecho daños de alguna consideracion en el arbolado de algar robos que abanda en dichos montes. Es muy regular que el tribunal in-truya diligencias so bre un hecho tan criminal y de tan grave trascendencia, aunque me parece será dificil descubrir sus autores, si bien la opinion pública señala como causa el interés de los pastos, que quemando ahora la yerba brota à la primavera con mas fuerza, y la corrobora el haberse visto igualmente incendiados por los mismos dias los montes de Gallinero y el llamado Coma de la Safor de Villalonga, como igualmente que se reproduzcan estos hechos todos los años por la misma época; partiendo pues de este principio el medio mas eficaz para acabar con abusos tan graves y peligrosas consecuencias es cumplir con inflexible rigor las órdenes vigentes sobre incendios de montes, como se manda en la real orden que venia estos dias en los papeles públicos.» Dagrada himasa ob not

De una carta que le escribe su corresponsal de Cullera al Diario Mercontil de Valencia, fechada el 22, trasladamos lo siguiente:

«La torre del faro que se construye en la punta mas saliente del cabo de esta villa, tiene va de elevacion unos tres metros à la parte de la plazuela y cinco à del mar, lo mismo que las habitaciones que circuyen la torre.

La pared esterior de aquellas parece no se elevará mas que lo que aumenta la cornisa de los sillares que deben colocarse encima de la misma y que actualmente se hallan en su mayor parte labrados à lo largo de las canteras de San Larenzo, de donde se han estraido.

Del cuerpo de la obra flotarà una seis metros la torre del faro, presentando un hermoso golpe de vista de cualquier lado que se mire.»

Personas que componen la nueva Diputacion. provincial de Valencia.

D José Campo, Albaida.

D. Vicente Sanz, Alberique.

D. Luis Soriano, Alcira.

D. Vicente Brú, Ayora. D Lorenzo Miralles, Carlet.

D. José Cervello, Chelva.

D. Domingo Dantin, Chiva.

El marqués de Moutortal Enguera. D. Juan Bautista Reig, Candia.

D. José Ferrer y Martinez, Játiva.

D. Vicente Oliag, Liria.

D. Tomás Martinez de Leon, Moncada.

D. José Marqués, Murviedro.

D. Ricardo Stárico Raiz, Onteniente. D. Mariano Cabrerizo, Requena.

D. Vicente Martinez y Peris, Sueca.

El Baron de Cortes, Torrente.

D Joaquin Borrás, Villar.

El conde de Almodóvar, D. Juan Castillo. D. Francisco Pujals y Santaló v D. José Joaquin de la Fuente, Valencia.

BOLETIN COMERCIAL.

La cuestion de subsistencias continúa ocupando la atencion pública y por lo tanto nosotros no debemos tampoco olvidarla. En el mercado de Madrid de ayer continuó la baja en el precio del trigo, vendiéndose 2,036 fanegas al de 56 à 77 rs. fanega. En el mismo dia entraron 3,218 id. y 528 arrobas de harina. La cebada estuvo de 39 à 42 rs. fanega.

El robo de trigo en Pamplona se vendia el

En Sevilla el precio del trigo era de 64 à 83 rs. fanega.

En Malaga el trigo no ha tenido alteracion en sus precios. El de 1.ª se vendia de 72 á 75 rs. fanega: 2° de 70 à 71 id.: de 3.° de 67 à 69 id. Ciñamo 2.ª calidad de 69 à 82 id. y morillo de la vega de 62 á 64, id.

En el mercado de Santander no ha habido alteracion alguna en el precio de las harinas, En nueva (Asturias) la cosecha de cereales gado y autoridades con un celo que les honra pues no se ha hecho ninguna oporacion. Los

l cambios eran últimamente: Londres al 2 v. setiembre 50-85 à 60 dias vista, 50-50. I verpool á 3 id. 50-33. San Sebastian á 8 id 118 daño. Bare lona à ps. fs. à 8 1d. 118 y Càdiz à 8 id. 114 b.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES 100 ESTADO MAYOR .- SECCION 1.

Orden general del 3 de setiembre de 1856 en Palma.

Debiendo ausentarse de estas islas el bri. gadier gefe de E M. de esta Capitanía ge. neral don Juan Diaz de Mocales, queda en No cargado del E. M. de la misma el Capitan de dicho cuerpo D. Luis Roig de Lluis-Ameller.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la orden general de este dia para conocimiento de los cuerpos y demas clases militares existentes en este di-trito. -P. A. del brigadier gefe de E M.-El ca. vi pitan Luis Roig de Lluis.

Servicio de la plaza del 3 setiembre de 1856.

Gefe de dia para mañana el teniente corone graduado primer comandante del Provincial de Mallorca D. Lorenzo Schmid.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El T. C. S. M. - Benito de Amores.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Capitan de la Guardia civil, gefe de la linea de Menorca, me dice en 30 del mes próximo pasado lo siguiente: Exmo. Sr. -- Por el comodoro Mr. Breese

de la escuadrilla norte-americana, que la estado anclada en este puerto, me fué dirigida una requisitoria comprensiva de varios desertores pertenecientes à aquella tripulaciones; los que logré aprehender y mandé conducir à sus respectivos buques en su virtud se me hizo saber que los aprehensores tenian derecho á 200 rs. por cada desertor, cantidad en que, segun sus ordenanzas son multados aquellos delicuentes; à lo que contesté que la Guarda civil española no aceptaba otra retribucion por los servicios que está obligada à practicar que la satisfaccion de haberlos desempeñado tan cumplidamente como se lo permitan sus facultades. - No obstante esta manifestacion por parte mia, insistió aquel gefe, en el discurso de cuatro ó cinco dias, instándome á que mandase persona autorizada para percibir las cantidades en cuestion que componian 110 total de 1200 rs., y en vista de tan reiterada insistencia y de acuerdo con este Exmo. Sr. General gobernador militar, me apersoné con el antedicho Mr Breese para convencerle de que mi negativa no dehia en modo alguno ofender su susceptihilidad; enterándolo al propio tiempo del espíritu caballeresco y delicado que los reglamentos del cuerpo imprimen en todos los individues que lo componen. Esta es" plicacion satisfizo cumplidamente al comodoro y elogió con entusiasmo la instr tucion de la Guardia civil, dándome la gracias por el comportamiento que halit observado con los súbditos de su naciona rogandome que puesto que no me era di do percibir la cantidad en cuestion, tuvie se la bondad de presenciar como la man daba arrojar al agua en razon à que tampoco podia conservarla en su poder Colocadas las cosas en este terreno.

ocurrió que sin faltar al espíritu de nues

tros reglamentos podia hacer la Guardia

civil un servicio mas á la humanidad des

valida, y me permiti indicar al susodice

amodoro que si lo tenia por conveniene podia mandar hacer entrega de los 1200 cales à los establecimientos de beneficende esta ciudad, en favor de cuyos in-Glices renunciaba la Guardia civil los deechos que segun S. S. tenian à la referida suma, y cuya idea acogió con entuasmo el ya referido gefe, y dado el oporinno aviso al presidente de la junta de bereficencia, se presentó uno de sus delegados á percibir la cantidad espresada. - Todo que creo de mi deber elevar al supes jor conocimiento de V. E.

V he dispuesto dar la conveniente pu-Micidad á un rasgo tan distinguido de desgendimiento, y que tan digno es del alto concepto que ha adquirido la Guardia civil por sus repetidos y brillantes servicios. Palma 2 de setiembre de 1856.-

Narciso de Ameller.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

en los satualimientos a revoluci-

No pudiendo menos este cuerpo proa vincial de dar un testimonio de aprecio Exmo. Sr. D. Narciso de Ameller capitan general de estas islas y goberrador civil de las mismas, le ha dirigido con esta fecha la siguiente comuni-

cacion: «Exmo. Sr.-Llegado el caso de que V. S. deja la presidencia de la Diputacion, esta se hace un deber de manilestar à V. E. cuanto se ha considerado honrada con tan digno y apreciable presidente, aunque corto haya sido el penodo del mando de V. E. en esta provincia como gobernador civil, y aun alemas en circunstancias estraordinarias, el cuerpo provincial ha tenido inequivocos motivos para convencerse del vivo celo que anima á V. E. al objeto de de proporcionar à los Baleares todos les beneficios y mejoras que sus nece-

do en la mayor predileccion los negocios de la provincia cometidos á esta corporacion, sin embargo de los muy vastos en diferentes ramos que han ocupado la atencion de V. E., se ha visto a no dudar con cuanto acierto, con cuanta ciencia, ha procurado V. E. recayeran las convenientes resoluciones. Representando la Diputacion á todos los Baleares daria à comprender que estos son ingratos y desagradecidos, cualidades que de seguro no tienen, si no consignara el mas esplícito testimonio de cuan ilustrada, recta, justa y beneficiosa al pais ha sido la por demas corta administracion de V. E. como gobernador civil.

Y si bajo el indicado concepto se complace la Diputacion, en su imparcialidad, produciéndose en los términos que van espuestos, no menos se considera obligada á hacer notorios á V. E. los sentimientos de gratitud que indudablemente animan á todos sus representados, por el gran tino y esquisito tacto con que V. E. ha sabido conducirse en las circunstancias tan críticas y estraordinarias que estamos atravesando. Cambios muy principales han tenido lugar con respecto al gobierno general de la nacion que han producido casi en toda ella convulsiones, revueltas y desgracias, lágrimas y sangre; y sin embargo merced à las muy relevantes dotes de V. E., ningun funesto suceso se ha esperimentado en esta provincia, el órden | y la calma mas completa han reinado siempre, se han cumplido contoda exactitud las disposiciones emanadas de su autoridad sin la mas leve demostracion de desagrado. Colocándose V. E. en el puesto que correspondia para dominar las circunstancias y haciendose el debido cargo de ellas, puede tener la satisfaccion de haber enfrenado sin la menor violencia las opiniones estremas en

sidades y situacion reclaman. Y tenien- | política y obtenido el voto de gracias | agosto de 1856.-Por disposicion del Dide todos los hombres honrados, de órden y de la verdadera y sana opinion liberal. De este modo los recientes sucesos políticos se han dejado sentir en esta provincia tan solo en la parte precisa. Una autoridad que así se conduce, que sus disposiciones dan los resul tados que tan gratos han sido al cuerpo provincial, nunca obtendrá la recompensa que de justicia le corresponde. -Sirvase, pues, V. E. admitir benévolo la espresion de los sentimientos que animan á la Diputacion provincial de las Baleares.»

Y se hace notorio por acuerdo de la Diputacion considerando que su proceder merecerá la aprobacion de sus administrados. Palma 2 de setiembre de 1856. -El vice-presidente-Miguel Estade y Sabater.—Andres Sitjar, secretario.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Con arreglo à las disposiciones del reglamento de estudios vigente, el curso académico de 1856 á 1857, empezará en este Instituto para las clases de latinidad y humanidades, el dia 1.º de setiembre próximo.

Las lecciones de dicha enseñanza se darán todos los dias no festivos por la manana de ocho à onse en los meses de setiembre, octubre, marzo, abril, mayo y junio, y de ocho y media á once y media en los de noviembre, diciembre, enero y febrero, y por la tarde de cuatro à seis en los meses de setiembre, mayo y junio; de tres á cinco en los de octubre, marzo y abril y de dos y media á cuatro y media en los de diciembre, enero y febrero.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los alumnos y demas personas á quienes pueda interesar. Palma 29 de

rector.-Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se han depositado en esta Alcaldía dos hotones de oro encontrados en una calle pública: la persona que los haya estraviado podrá presentarse y dando las señas le serán entregados. Ademas continúan en deposito algunos tenedores, cucharas de plata, botones de oro y otras pequeñas alhajas, lo que se recuerda para que llegue à conocimiento de los dueños que los hayan perdido: Palma 29 Agosto 1856.-Juan Coll y Crespi.

Revista de periódicos.

El Genio dice que El Palmesano califica de cenagosa la palabra mas culta, de insultante la idea mas trivial, de indecorosa la oposicion mas reposada: le disputa el conocimiento de lo que debe entenderse por decoro y dignidad y le copia de cierto artículo suyo un parrafo en que decia El Palmesano que le combatiria sin tregua ni descanso hasta el último aliento de su vida. - Trae ademas algunos sueltos de ningun interés.

El Palmesano copia de la Revista militar una noticia biográfica del ilustre mallorquin el general Barceló, y propone ademas el mismo Palmesano que se levante en Palma un monumento à su memoria. - Trae tambien una corta reseña de la primera funcion dramática del Circulo.

El Diario nada contiene de redaccion.

686

EL VIZCONDE

-Vamos!

-¿Pero por qué? no ellizura les no atrabenz acandas ogondo es -Por su destino que he c mprado, ó mas bien que nosotros hemos comprado à Louviere y à Tremblay.

-Todo eso está muy vago en mi cabeza.

- -Lo concibo: ¡teneis tantos negocios! Sin embargo, no creo que tengais ninguno mas importante que este.
 - -Pues decidme con que propósito hemos comprado ese destino.
 - 2-Ahlm office atmentiagoning dup sail so any different drong A-test and a

- -Primeramente à él.
- 4Y luego?
- -A nosotros.
- -A nosotros!... -Os burlais...
- -Monseñor, hay tiempos en que un gobernador de la Bastilla ca un bonito conocimiento.

-Tengo la dicha de no comprenderos.

-Monseñorl, nosotros tenemos nuestros poetas, nuestro ingeniero, nuestro aaquitecto, nuestros músicos, impresores y pintores; necesitàbamos nuestro gobernador de la Bastilla. -Ah! Creeis? Will him attaments a monthly common as the best and the

-No nos hagamos ilusiones, Monseñor. Estamos muy espuestos à ir á la Bastilla... Querido señor Fouquet, añadió el prelado enseñando aquellos hermosos dientes, tan adorados treinta años antes por Maria Michon.

-¿Y creeis que no es demasiado esa suma, Herblay.

-Dia vendrà en que reconocereis vuestro error.

-Querido Herblay, el dia en que se entra en la Bastilla no está uno protegido por lo pasado.

-Sí tal, si las obligaciones suscritas están en regla; creedme: ese escelente Baisemeaux no tiene un corazon de cortesano, y estoy seguro que me conservarà reconocimiento por ese dinero sin contar, cuyos titulos guardo.

-¡Qui diablo de negocio! ¡Usura en materia de beneficencia!

-Monseñor, no os mezcleis en esto; si hay usura, yo solo la hago y la aprovechamos los dos.

-¡Qué întriga, Herblayl... 182 q also de diabete es la la - No digo que no.

DE BRAGELONNE.

Y Aramis, que lo seguia con la vista, vio que se estiraba sobre los cogines con impaciencia febril.

-¿Habeis perdido como siempre? preguntó Aramis con la pluma en la mano.

-Mas que siempre, replicó Fouquet.

- Pero ya se sabe que soportais bien las pérdidas.

-Algunas veces. Ayabball objesty aveday at rearen ab asor

-Bueno! ¡Mr. Fouquet mal jugador!

-Hay juegos de juegos, señor de Herblay.

-¿Y cuanto habeis perdido, Monseñor? preguntó Aramis con cierta inquietud. . Lare est mun billenier all; letteri T an embe

Fouquet se recogió un momento para componer su voz, y dijo sin emocion alguna: as of a odbir older to the transfer to the

- La noche me cuesta cuatro millones.

Y una sonrisa amarga se perdió en la última vibracion de estas palabras. If you owner now legisling to share our cash lay

Aramis no esperaba semejante cifra, y dejó caer la pluma.

-¡Cuatro millones! dijo: ¡habeis jugado cuatro millones! Imposible! -Mr. Colbert llevaba mis cartas, respondió Fouquet con la misma siniestra sonrisa.

-Ah! ya comprendo, Monseñor. ¿Y hay que recurrir à los fondos?

-Si, amigo mio. Renta casas opialis de maril en var la sassacio

-2Para el rey? -Si. blanco & neismoral at ab salvan as habiteton al last-

- Diablol

To 1 3

-¿Qué pensais de esto?

-Pardiezt Pienso que quieren arruinaros; es claro. -Siempre es ese vuestro parecer.

-Siempre; y no hay que sorprenderse, pues era lo que teniamos previsto.

-Bien; pero no esperaba yo los cuatro millones.

-Verdad que la suma es fuerte; pero en fin, cuatro millones no son la muerte de un hombre, sobre todo cuando este hombre se llama Mr. Fouquet. at the citib waldraft temel swasow and at

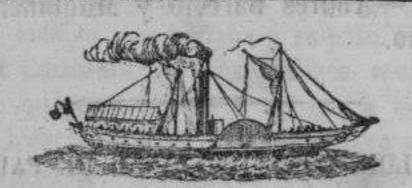
-Si conocierais el fondo del arca estariais menos tranquilo.

-¿Y habeis prometido? Is an emp of all all absorbed an only

-¿Qué queriais que hiciese? -Es verdad. Some of the solar airing is a subject to on on 0

-¡El dia que yo niegue, Colhert encontrarà, y seré perdido!

Boletin comercial.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelonés.

La sociedad ha acordado que el paquete de vapor EL BARCELONES haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes à Valencia con escala á Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los dias y horas que à continuacion se espresan:

SALIDAS.

LLEGADAS.

Del puerto de Palma los viernes 5 y 19 á las seis de la mañana, y los dias 12 y 26 a las dos de la tarde.

Al puerto de Iviza los viernes 5 y 19 á las tres de la tarde.

De lviza los dias 5 y 49 arriba indicados á las cinco de su tarde.

Al puerto de Valencia los sabados 6, 43, 20 y 27 á las ocho de su ma-

De Valencia los lúnes de la tarde.

Al puerto de Iviza los 8, 15, 22 y 29 á las dos mártes 9 y 23 a las cinco de su mañana.

De Iviza los mártes 9 y 23 á las siete de su manana.

4000

Al puerto de Palma los mártes 9 y 23 á las cuatro de su tarde, y los dias 16 y 30 á las ocho de su mañana.

PRECIOS DE PASAGES. De Palma á Iviza.

Cámara	de	popa			358 (0		60 rs.
Cámara	de	proa	701	ng.	m,	Ha.	0	40
Sobre-c	ubi	erta	-1	18	01	0.00		20

De Iviza a	Vo	alencia.		STREET,
Cámara de popa.		io abse (9	60 rs.
Camara de proa .				40
Sobre-cubierta . De Palma á	i	Valencia.	•	20
Cámara de popa.				120 rs.
Cámara de proa.				
01 1' 1				

A la vuelta los mismos precios indicados.

Cargo y encargos á precios convencionales. Lo despachará en Valencia el Sr. D. José Campo, del comercio.

En Iviza los SS. Wallis y compañía, del comercio.

En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallor a 17 de agosto de 1856.-El Administrador-Miguel Estade y Sabater.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SANTA ROSALIA, VIRGEN.

Variaciones atmosféricas de hoy.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm	
7 de la mañana.	17 grad	28 5	63	
12 del dia.	19	28 5	63	
4 de la tarde.	17	28 5	63	

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las——5 hs. 34 ms. Ponese á las—6 » 26 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 59 4 s.

Anuncios.

MELODRAMA EN TRES ACTOS.

Música del maestro Verdi. Véndese en la imprenta Mallorquina y en el despacho del teatro del Círculo, donde se ha de representar, à 2 reales vellon.

SEGUROS MÚTUOS

de Quintas.

Los seguros que son objeto de esta empresa pueden hacerse en chalquiera edad, y pueden disfrutar de sus beneficios desde el opulento propietario hasta el infeliz jornalero. El repres ntante de la empresa tiene su despacho en la calle d' els Llums num. 8, piso 2.º

Ventas

A veluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa num. 4 de la calle de San Cayetano de esta ciudad, recientemente edificada, consistente en zaguan, dos pisos principales, des segundos, un tercero y desvan, con agua llevada à cada uno de dichos cin o pisos por medio de caños y libre de censos. El pliego de condiciones obra en poder del corredor Andrés Serra.

Se desea vender ó cambiar por otra mas pequeña una casa zaguan con entresuelo, situada en un punto regular de esta ciudad. Tiene comodidad para una numerosa familia, derecho de agua, pozo, un terrado á piso y otro alto, corral, cuadra, y es susceptible de muchísimas mejoras. Si alguien la interesare sin hacer desembolso tambien se admitiran proposiciones. En esta imprenta darán razon.

Sirvientes.

Un jóven de edad de 48 años desearia encontrar casa para colocarse en clase de cocinero y demas quehaceres domesticos. En esta imprenta informaran.

Un jóven de 17 años de edad, desea colocarsa en clase de criado. Darán razon en esta imprenta

Un matrimonio sin hijos, euvo principal es un acreditado profesor de cocina, desearia encontrar dos ó tres cabalteros para recibirles en su casa, situada en un punto centico y alegre,) en cuaidad de huespedes. - Se les promete mucha consideracion y un fino trato. - En esta imprenta darán razon. I de inicio ani mioneloiv non

Aviso á las señoras

El gran barato de toda clase de bordados m se hallaba situado en la plaza de la Constitue. primer piso del núm. 34, desde este dia que trasladado en la tienda esquina de la travesia las Capuchinas.

Librería de Juan Colomar

PLAZA DE CORT.

Se suscribe à

EL HEBREO DE VERONI

LA ITALIA REVOLI CIONARIA

NOVELA HISTÓRICA

que comprende la revolucion de Italia desde el us 1846 hasta 1849, en que se descubren los min terios de las sociedades secretas, su organizacion. su influencia en los sacudimientos y revoluciono

de las naciones de Europa. escrita en italiano

por el padre Antonio Bresciani,

con notas, traducida de la única edicion revisado y corregida por el autor, y continuada hasta " presente, por D. P. R.

Dos tomos adornados con 50 preciosas laminas

Condiciones de la suscripcion.

El Hebreo de Verona constará de 50 entrega y la continuacion de los sucesos de Italia de un 10. Cada entrega contendra 16 paginas de in presion casi foreo, letra clara y compacta y o hermosa lámina: su precio un real de vellon e toda España. Se repartirà una, dos o mas entre gas semanales, segun sea el gusto de los señem suscritores, de modo que saldrá con toda regularidad y sin intersupcion alguna.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

BERRESCN'S'A BERRESSE

A CARGO DE D GABRIEL BIZAÑES, núm. 30, calle de San Francisco.

Sobre-cubierta . . .

EL VIZCONDE

-Incontestablemente. ¿Y para cuando habeis prometido esos millones?

-Para dentro de tres dias. El rey parece muy necesitado.

-; Tres dias!

-Oh! repuso Fouquet, cuando se piensa que ahora mismo, al pasar por la calle, gritaba la gente: cahi va el rico Mr. Fouquet, » es cosa de perder la cabeza, querido Herblay.

-¡No, Monseñor, alto ahi! La cosa no vale la pena, dijo flematicamente Aramis, echando polvos sobre la carta que acababa de escribir. A Contract of the Co

- Pues dadme un remedio! Un remedio para ese mal sin remedio!

-No hay mas que uno. Pagad.

-¡Si apenas tengo esa suma! Todo debe estar agotado; se ha pagado Belle-Isle; se ha pagado la pension... el dinero es raro. Admitiendo que se pague esta vez, ¿como se pagarà otra? Porque, creedme; cuando los reyes han gastado el dinero, son como los tigres cuando han probado la carne: devoran. Algun dia será preciso que diga: «Imposible, señor...» ¡y ese dia soy perdido!

-Un hombre de vuestra posicion, Monseñor, solo se pierde cuando

èl quiere,

-Bah! Bastante luché en mi juventud con el cardenal Richelieu... que era el rey de Francia... ¿Tengo acaso armas, tropas, tesoros? ¡Ya ni Belle-Isle siquiera!

-Bah! La necesidad es madre de la invencion, y cuando todo lo creais perdido...

-¿Qué?

-Se descubrirá alguna cosa inesperada que os selvarà.

-¿Y quien descubrirá esa maravilla?

-- Vos. out of are semple and prouderse, pues era le que. sel-

-Yo! Yo hago dimision de descubridor.

-Entonces, yo. and the orders solve adaptive or open make a -Bien; entonces poned mano à la obra sin tardanza.

Tenemos tiempo. -Me matais con vuestra flema, Herblay, dijo el superintendente limpiandose el sudor.

-¿No os acordais de lo que os dije un dia?

-¿Que me digisteis?

aforesa-Conde describes and property -Que no os inquietarais si teniais valor. Lo teneis?

DE BRAGELONNE.

-Pues no os inquieteis

- ¿Luego entonces vendreis en mi auxilio en el momento supremo?

-Eso será daros lo que os debo, monseñor.

-El oficio de los financieros es adelantarse à las necesidades de los hombres como vos .

-Si la urbanidad es el oficio de los financieros, la caridad es la virtud de las gentes de iglesia: tranquilizaos, y en el ú timo momento veremos ab sas obsiquos somed ofisogorq sup dos suchicab sag -

-Pues entonces, veremos muy pronto.

-Ahora permitidme os diga que personalmente siento mucho esteis tan escaso de dinero. .It's etameramirt...

-Por qué?

-Porque iba à pediros...

- Para vos?

- Para mí ó para los mios: para los mios ó para los nuestros.

- Que cantidad? banraden un oun un sonneit vait recentife--Oh! Cuenta redonda; pero poco exorbitante.

- Decidla en guarismos. . sousbusquitos on the shall al eggisT-

- Cincuenta mil libras antanna anagana aonte a poneganoli -

-Miseria. and y someorgani sometra someon, of alimpus orleans

- Sin duda, siempre se tienen cineuenta mil libras. Ah! ¿Por qué ese tuno de Colbert no se contenta como vos, y me causaria menos pena? Y cuando necesitais esa suma?

-Mañana por las mañana. La not serneth sosme but soffenpa ob

-Bien, y...

- Ah! ¿Su destino quereis decir? itamen as sa sup sidero Y;

-No, caballero; no necesito esplicacion.

-Si tal; mañana es 4. de junio.

-¿Y qué?

one prelegide per le pasade. -Término de una de nuestras obligaciones.

Tenemos obligaciones? gozanos un busti da zuna mach a cinafassa

-Sin duda; mañana pagamos nuestro último tercio.

- Què tercio?

titules goarde. - El de las ciento cincuenta mil libras de Baisemeaux:

- Baisemeaux! ¿Quién les? notes no sinfosson so on penemolif -

- El gobernador de la Bastilla. Leob sof somadiavoyos al v

-Ah! es verdad; me haceis pagar ciento cincuenta mil francos por ese hombre.